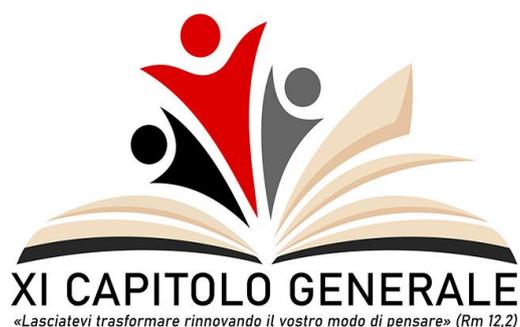


Ariccia, 29 de mayo - 19 de junio de 2022



DOCUMENTO PROGRAMÁTICO

17 de junio de 2022

OBJETIVO 2022-2028

"Dejaos transformar, renovando vuestra forma de pensar" (Rom 12,2)

Dejándonos transformar por la escucha de la Palabra de Dios,
en diálogo con el mundo en profunda metamorfosis,
nosotros, "editores" paulinos,
nos comprometemos a ser artesanos de comunión,
para proclamar proféticamente
la alegría del Evangelio.

Primer núcleo

Llamados...

EL PAULINO Y SUS RAÍCES CARISMÁTICAS

Prioridad

I.1

Reavivar la identidad y la vitalidad de nuestro ser "editores" paulinos hoy, inspirados en la universalidad y el celo apostólico de San Pablo, un hombre de relaciones y de comunión, y en las intuiciones proféticas de nuestro fundador, el beato Santiago Alberione.

Líneas operativas

I.1.1

Los Superiores locales:

- valoricen, en la animación comunitaria, los materiales de profundización sobre nuestra herencia carismática, en particular los propuestos por el Gobierno de la Circunscripción, el Gobierno General y el Centro de Espiritualidad Paulina.

I.1.2

El Superior circunscripcional con su Consejo:

- promueva iniciativas para el conocimiento y la profundización de San Pablo y del Beato Santiago Alberione, en particular sobre temas relacionados con la dimensión relacional, la atención a los signos de los tiempos y la creatividad apostólica.

I.1.3

El Superior General, de acuerdo con los Superiores circunscripcionales:

- seleccione cohermanos para que se preparen en el campo de la espiritualidad y del carisma.

El Superior General con su Consejo:

I.1.4

- se comprometa a consolidar y desarrollar el Centro de Espiritualidad Paulina.

I.1.5

- continúe, en diálogo con las Circunscripciones, el rediseño de la geografía paulina, teniendo como primer criterio el desarrollo sostenible y generativo de nuestra misión.

Prioridad

I.2

Cultivar la fraternidad en Jesús Maestro, Camino, Verdad y Vida, en la oración común, el perdón mutuo, la acogida y la colaboración, para que nuestras comunidades sean creíbles y de testimonio fecundo.

Líneas operativas

Cada Paulino:

I.2.1

- dejándose transformar por la Palabra de Dios y la Eucaristía, sea testigo alegre de su vocación en la comunidad, en los centros de apostolado, en los ambientes donde actúa, incluido el ambiente digital.

I.2.2

- cultive la fraternidad, el respeto y la atención a los hermanos, la paciencia en la escucha y el diálogo, la disponibilidad misionera, para convertirse en un signo creíble de la vocación paulina.

I.2.3

Los paulinos que prestan el servicio de la autoridad, en todos los niveles:

- presten especial atención al diálogo intergeneracional, al cuidado integral de los hermanos mayores, al acompañamiento atento de nuestros jóvenes y de los cohermanos en dificultad.

Segundo núcleo

**...para anunciar proféticamente la alegría del Evangelio
en la cultura de la comunicación...**

EL PAULINO EN MISIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA MISIÓN

Prioridad

2.1

Garantizar al Paulino procesos integrales y generativos de formación, abiertos a la internacionalidad y la multiculturalidad, que le permitan responder con pasión a las exigencias de la misión.

Líneas operativas

El Superior circunscriptoral con su Consejo:

2.1.1

- promueva, en el itinerario de la formación permanente, encuentros de estudio sobre los contenidos del 2° *Seminario Internacional de Editores Paulinos* y del 2° *Seminario Internacional de Formación Paulina para la Misión*, con el fin de profundizar en el conocimiento de la actual cultura de la comunicación y actuar más incisivamente en ella.

2.1.2

- garantice la actualización del *Proyecto Apostólico* y del *Íter Formativo*, utilizando las *Líneas Editoriales* y el *Decálogo de la Formación Paulina para la Misión*.

El Superior General con su Consejo, mediante el Secretariado Internacional de Promoción Vocacional y Formación (SIF):

2.1.3

- elabore, en beneficio de las Circuncripciones, directrices para el acompañamiento de los paulinos durante los diez primeros años después de la profesión perpetua.

2.1.4

- organice, en el primer trienio de su mandato, un curso intensivo de formación paulina para formadores.

2.1.5

- organice, antes del Intercapítulo, un seminario internacional sobre la pastoral vocacional, para conocer a los jóvenes de hoy y renovar nuestras metodologías de diálogo y acompañamiento hacia ellos.

Prioridad

2.2

Recrear y reorganizar el apostolado, en fidelidad a nuestra identidad carismática, para responder a las necesidades de nuestros interlocutores, donde y como se encuentran (cf. *Mensaje para la 55ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*), con una atención específica al ámbito digital.

Líneas operativas

El Superior General con su Consejo:

2.2.1

- promueva o consolide en las Circuncripciones, aplicando las *Líneas de Identidad Pedagógica*, el desarrollo de los Centros Paulinos de Estudios en Comunicación y la colaboración mutua entre ellos.

2.2.2

- busque y proponga, mediante el *Comité Técnico Internacional para el Apostolado* (CTIA), nuevas formas de apostolado en el ámbito digital.

2.2.3

- elabore, según nuestras Constituciones (cf. art. 76) y mediante el CTIA, las directrices de la pastoral paulina en las parroquias que nos han confiado.

Prioridad

2.3

Promover la colaboración entre las Circunscripciones con vistas a nuevas experiencias formativas, apostólicas y administrativas.

Líneas operativas

El Superior General con su Consejo:

2.3.1

- promueva la transferencia de cohermanos entre Circunscripciones, para una experiencia multicultural en el estudio y el apostolado, estableciendo criterios que guíen su implementación.

2.3.2

- redefina, mediante el CTIA, los organismos continentales (CIDEP, CAP-ESW, GEC) y proponga mejores modalidades de colaboración apostólica entre Circunscripciones, para un apostolado más eficaz.

2.3.3

- asegure, mediante el CTIA, la convergencia entre SOBICAIN y el Centro Bíblico San Pablo para un único y más eficaz apostolado de la Palabra de Dios.

2.3.4

- organice el Economato General, de manera que permita una visión actualizada del patrimonio y la situación económica de la Congregación, para una política de gestión transparente y coordinada con las Circunscripciones.

Tercer núcleo

...para ser artesanos de comunión...

UNA CONGREGACIÓN SINODAL

Prioridad

3.1

Asumir la sinodalidad como forma de pensar y de actuar dentro de nuestra Congregación, con la Familia Paulina, con nuestros colaboradores y con la Iglesia local, para el anuncio del Evangelio.

Líneas operativas

3.1.1

Cada Paulino que tenga una tarea de gestión:

- valorice a nuestros colaboradores laicos, teniendo en cuenta sus habilidades y sus funciones, haciéndolos corresponsables en nuestra misión.

3.1.2

El superior local con su comunidad:

- fomente la apertura, la acogida, la escucha y el diálogo con los jóvenes, promoviendo -donde sea posible- actividades adaptadas al contexto local, para entrar en su mentalidad y generar un enriquecimiento mutuo.

El Superior General y los Superiores circunscriptoriales con sus respectivos Consejos:

3.1.3

- garanticen, a quienes son respectivamente designados por ellos en el servicio de la autoridad, una formación específica para su función en la perspectiva de la sinodalidad.

3.1.4

- promuevan proyectos y programas comunes en el ámbito de la promoción vocacional, la formación y el apostolado, con la Familia Paulina, en el ámbito de sus respectivas competencias.

El Superior General con su Consejo:

3.1.5

- reanude el proceso de revisión y actualización de las *Constituciones y del Directorio* y, posteriormente, de los reglamentos particulares, adecuándolos al camino de la Iglesia y de la Vida Consagrada, a la evolución de la cultura de la comunicación y a la realidad actual de nuestra Congregación. Los avances de este trabajo deberán ser presentados en el Intercapítulo.

3.1.6

- dé continuidad al proceso de definición de la identidad de nuestros *Institutos Paulinos de Vida Secular Consagrada*.

3.1.7

- promueva, en diálogo con los Superiores circunscriptoriales, respetando nuestra normativa, formas de involucrar representantes de los *Institutos Paulinos de Vida Secular Consagrada* y de la *Asociación de Cooperadores Paulinos* en las asambleas o capítulos, o en otros eventos significativos de nuestra Congregación.